

Fecha: 12-03-2026
 Medio: El Mercurio
 Supl.: El Mercurio - Cuerpo C
 Tipo: Noticia general
 Título: Bienes Nacionales: Parot prioriza revisión de procesos para entrega de títulos de dominio

Pág.: 13
 Cm2: 171,2
 VPE: \$ 2.249.156

Tiraje: 126.654
 Lectoría: 320.543
 Favorabilidad: ☐ No Definida

MINISTRA PLANTEA, ENTRE OTROS DESAFÍOS, ENFRENTAR LAS TOMAS DE TERRENOS FISCALES

Bienes Nacionales: Parot prioriza revisión de procesos para entrega de títulos de dominio

VÍCTOR FUENTES

Instruir la revisión de los procesos de entrega de títulos de dominio será la primera tarea que encargará la ministra de Bienes Nacionales, la abogada Catalina Parot (independiente).

Con la experiencia de haber ejercido el cargo entre 2010 y 2012, dice que ello se alinea "con el énfasis que le ha dado el Presidente a la reconstrucción", y que se busca, "a través de una modificación legal o reglamentaria, acortar los plazos de tramitación y así permitir la llegada de los subsidios de vivienda, contribuyendo a reponer las zonas de catástrofe". En esa dirección, apunta a que las emergencias "de Ñuble, Biobío y Valparaíso nos obligan a revisar los procesos de regularización y determinar cómo podemos apoyar la reconstrucción del país agilizando los procesos".

Respecto de los desafíos, objetivos y metas que enfrenta su cartera, Parot anticipa que se



MINISTERIO DE BIENES NACIONALES

Catalina Parot ya se desempeñó en BB.NN. entre 2010 y 2012.

revisará "con detalle" el estado del catastro de los bienes fiscales, "velando por la rigurosidad y transparencia del mismo", y acelerará la licitación de concesiones "para proyectos de distinta índole, especialmente los de energía".

"Terrenos de todos"

La titular de Bienes Nacionales recalca que también enfrentará las usurpaciones de terrenos fiscales, con el propósito de "ter-

minar con que unos pocos, aprovechándose de la inacción del Estado, se tomen playas y terrenos que pertenecen a todos los chilenos". Expone que también revisará "el estado de las concesiones y transferencias gratuitas; los contratos de arriendo, y todos los actos jurídicos que incidan en la administración y disposición del patrimonio fiscal", y que se recuperarán los terrenos subutilizados.

Junto al subsecretario Javier Però, su equipo de trabajo lo integran Cristián Parraguez y Stefan Goecke (jefes de gabinete); Enrique Mercadal (Planificación y Presupuesto); Carla Winckler (Administración y Finanzas); Alfredo Guzmán (jefe de Bienes Nacionales); Francisco Leyton (Constitución de Propiedad Raíz); Vasco Spencer (Catastro); Marketa Steflova (Datos Geoespaciales); Antonella Gilbert (División Jurídica); Carolina Ávila (Auditoría Interna); Sebastián Donoso (jefe de Asesores), y Gonzalo Rosende (abogado de Subsecretaría).